

BASES CONCURSO "CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS SAN PANTA 2024"

PRIMERA.-

El objetivo de este concurso es la elaboración del Cartel de las Fiestas en honor a San Pantaleón en su edición del año 2024, que servirá de portada y contraportada en el Programa de Fiestas de este año.

SEGUNDA.-

El tema del cartel será de libre elección del artista, inspirándose en los motivos festivos de las fiestas, y donde debe figurar la siguiente inscripción:

"FIESTAS SAN PANTALEON 2024"

Del 24 al 29 de julio de 2024

Deberá incluir el nombre de la localidad.

TERCERA.-

El autor presentará una única obra, sin firmar y acompañada de un sobre en cuyo interior figurarán los datos del autor. En el caso de que se observen indicios de copia o plagio, la comisión valoradora podrá descalificar la obra premiada.

CUARTA.-

Serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción.

Los carteles se podrán presentar en; papel, cartulina, soporte digital, etc.

Tendrán un formato A4 (tamaño folio) rectangular y la posición a realizar será en vertical.

QUINTA.-

Los carteles deberán ser presentados en el registro municipal de este Ayuntamiento hasta las 14:00 h. del día 17 de junio de 2024.

SEXTA.-

Habrà dos categorías:

Infantil: de 4 a 14 años

Adulto: a partir de 15 años

SEPTIMA.-

Los carteles ganadores de ambas categorías formarán la portada y contraportada

del Programa de Fiestas de San Pantaleón 2024.

OCTAVA.-

Se establecen dos premios:

Adultos: 30 euros.

Infantil: Material escolar

NOVENA.-

El jurado podrá declarar desierto este concurso si se estima que los carteles presentados no reúnen la calidad exigida para ser el cartel anunciador de las Fiestas.

DÉCIMA.-

El hecho de concursar implicará la aceptación de las presentes bases y las decisiones serán inapelables.

UNDÉCIMA.-

Cualquier imprevisto que surja y que no esté recogido en estas bases, lo resolverá el Jurado calificador.